

# Mandataria participó de la celebración del Día del Campesino

28 JUL 2014



**La Jefa de Estado destacó la importancia histórica de la Reforma Agraria, que origina esta conmemoración, y señaló que tal como hace 47 años, hoy tenemos que impulsar las transformaciones necesarias para derrotar la desigualdad y construir un mejor país para todos los chilenos.**

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto al ministro de Agricultura, Carlos Furche, y el director nacional del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap), Octavio Sotomayor, encabezó esta mañana la conmemoración del Día del Campesino que se realizó en el Patio de Las Camelias del Palacio de La Moneda.

La máxima autoridad del país comenzó su intervención destacando el hito que motiva esta conmemoración: “Hace 47 años se inició una de las transformaciones más relevantes en nuestra historia republicana, me refiero al conjunto de leyes que permitieron una profunda transformación en el régimen de tenencia de la tierra. La Reforma Agraria atacó la desigualdad de nuestra sociedad en lo más profundo, impactando no sólo en la vida rural, sino también a todo el país”.

Durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, en julio de 1967, se promulgaron las leyes de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina, iniciativas que cambiaron la condición de los campesinos chilenos. De inquilinos pasaron a ser propietarios de la tierra, lo que dignificó la labor del campo.

La Jefa de Estado citó al ex mandatario para explicar que la promulgación de estas leyes significó el cambio social y económico más grande de los últimos 100 años en nuestro país. En este contexto,

añadió que “hoy, 47 años después, estamos frente a un nuevo desafío histórico, luchando por grandes transformaciones para nuestra sociedad a través de una reforma educacional, que nos permita atacar de frente la desigualdad en nuestro país y proyectar un mejor porvenir”.

Asimismo, enfatizó que “estamos trabajando con mucha fuerza, confiamos en la ciudadanía para llevar todas las reformas y transformaciones necesarias adelante, y en el compromiso de todas y todos para cambiar la realidad social y económica de nuestro país. Estamos asumiendo el desafío, con coraje, con convicción y con la certeza que el único camino posible para poder desarrollarnos como país adecuadamente, es derrotando la desigualdad en nuestros campos, en nuestras ciudades y en todo nuestro país”.

La Mandataria subrayó la importancia de continuar este legado y afirmó que “queremos que este sector siga desarrollándose, pero de manera inclusiva, con más equidad de género, más equidad territorial y con los pueblos indígenas. Por ello, la Agricultura Familiar Campesina está en el centro del quehacer del ministerio de Agricultura y del trabajo que realiza Indap”.

En esta línea, destacó algunas de las medidas que se han anunciado en beneficio de este sector, como la rehabilitación de 27 mil deudores de Indap, que les permitirá acceder a los beneficios económicos que otorga dicho organismo; la implementación de un Plan Nacional de Fomento al Riego Campesino, para enfrentar los problemas de escasez hídrica; y el estímulo a la organización campesina, a través del aumento de recursos destinados a apoyarla.

Además, para mejorar los canales de comercialización, se creó el Sello Campesino, para visibilizar y diferenciar los productos de la agricultura familiar entre los consumidores chilenos, resaltando que aquellos que cuentan con la distinción cumplen con dos condiciones fundamentales: tienen su origen en este segmento de la sociedad y son inocuos, porque cumplen con todos los estándares técnicos que se exigen. “Queremos que este sello sea el reflejo de una relación próspera entre los pequeños agricultores y los consumidores de las ciudades, que además de generar mejores negocios para la agricultura familiar, permita crear nuevos lazos sociales, en donde se valore la proximidad y la cultura local”, remarcó la Jefa de Estado.

Este sello comenzará su puesta en marcha a partir del segundo semestre, en forma gradual, partiendo por productos que ya cuentan con permisos sanitarios y de comercialización.

ETIQUETAS :

#Agricultura